



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 502**

(21) Número de solicitud: **U 201031211**

(51) Int. Cl.:

A47C 17/86 (2006.01)

A47C 17/52 (2006.01)

A47C 19/22 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **01.12.2010**

(71) Solicitante/s: **Joaquín Rocher Ferragut**
Lope de Vega, nº 18
46250 L'Alcúdia, Valencia, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **06.05.2011**

(72) Inventor/es: **Rocher Ferragut, José;**
Rocher Ferragut, Enrique y
Rocher Ferragut, Joaquín

(74) Agente: **Ungría López, Javier**

(54) Título: **Dispositivo elevador de un canapé.**

ES 1 074 502 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo elevador de un canapé.

Objeto de la invención

La presente invención, se refiere a un dispositivo elevador de un canapé, para facilitar su desplazamiento, de forma que cualquier usuario pueda realizar dicha función sin desempeñar un gran esfuerzo físico.

El dispositivo de la invención ha sido diseñado con la finalidad de ofrecer numerosas y notables ventajas respecto a otros dispositivos existentes en el mercado que tienen la misma función.

El dispositivo elevador está previsto para ser anclado a la estructura de cualquier cama tipo canapé.

Así pues, el objeto de la invención consiste en un dispositivo elevador, que mediante el basculamiento de una palanca asociada a una leva excéntrica, se consigue desplazar verticalmente un pistón provisto de una rueda, disponiéndose tal dispositivo elevador en correspondencia con el centro de un piecero de la cama tipo canapé. La citada rueda con la combinación de otros dos tacos deslizantes o dos ruedas fijas, ubicadas en las patas del cabecero de la cama, pasaran a ser los únicos puntos de contacto del conjunto de dicha cama con el suelo, permitiendo así un cómodo desplazamiento del conjunto de la cama por rodadura.

Antecedentes de la invención

Habitualmente, los canapés disponen de dos ruedas situadas sobre la base de los vértices del cabecero y una pareja de patas en los vértices del piecero.

Debido a la configuración de dichos elementos, cuando se hace preciso desplazar el conjunto de la cama tipo canapé se debe traccionar en sentido ascendente sobre la zona del piecero, separando con ello las patas del suelo. Con ello se permite el desplazamiento del conjunto de la cama tipo canapé por la rodadura de las ruedas situadas en el cabecero.

Sin embargo, esta maniobra resulta difícil por dos razones; por un lado debido al propio peso del canapé, a su contenido y al resto de los accesorios de la cama, concretamente el colchón, edredones, almohadas. La maniobra también resulta difícil debido a la posición corporal que debe adoptar el usuario, con la espalda doblada hacia delante, a la vez que requiere de un esfuerzo de flexión/extensión de las piernas, posiciones estas desde las cuales no se recomienda realizar grandes esfuerzos, además de que gran parte de los usuarios no son capaces de realizar tales esfuerzos.

Para solucionar dicho problema, han sido desarrollados múltiples dispositivos de elevación por rodadura, tanto activables manualmente, como mediante mandos a distancia o pedales, teniendo cada uno de estos dispositivos sus ventajas y sus inconvenientes.

De hecho, todos estos dispositivos son toscos, con amarres a las partes más débiles de la estructura del canapé, o bien son antiestéticos. Por otro lado, los dispositivos que se activan con control remoto presentan el inconveniente de precisar alguna toma de energía eléctrica, con los riesgos que ello puede derivar.

Descripción de la invención

El propósito de esta invención no es otro que el de solucionar todos los problemas anteriormente expuestos.

Por lo tanto, el dispositivo elevador de un canapé de la invención comprende en principio una característica estructura que permite una fácil elevación de un canapé que se realiza con suma eficacia, de manera

sencilla y sin ningún tipo de problema, ya que el dispositivo de la invención puede ser anclado a cualquier cama tipo canapé, aprovechando su parte estructural más sólida y resistente. Para ello, el dispositivo de la invención va atornillado a la estructura del canapé.

El dispositivo está basado en una leva excéntrica, debidamente anclada por un eje de articulación, tal como un remache, sobre el que se produce el giro de la citada leva excéntrica, consiguiéndose así la elevación del canapé por su parte posterior correspondiente con el piecero.

Durante el giro de la leva excéntrica, ésta empuja por su cara lateral a un pistón provocando un movimiento vertical descendente desplazando al citado pistón hacia abajo. La leva excéntrica está acoplada en un cilindro guía de configuración tubular que limita el movimiento del pistón sobre su propia dirección vertical de desplazamiento, en un recorrido lineal, que está a su vez limitado por la leva excéntrica que empuja al pistón por la parte superior, y por un tramo inferior del cilindro guía en su parte baja. Dicho cilindro guía va soldado a la rama horizontal de un chasis angular atornillado a su vez a la estructura del canapé.

El pistón tiene debidamente ensamblado en su parte inferior una rueda, la cual servirá para que una vez activado el dispositivo de la invención, el mismo soporte el peso del conjunto de la cama tipo canapé repartiéndolo entre tres ruedas: dos anteriores y una posterior del dispositivo, quedando las patas entonces del canapé en voladizo sin tocar el suelo, permitiendo así su desplazamiento por rodadura de una forma sencilla y rápida y sin apenas esfuerzo físico por parte del usuario. Para impedir que el pistón en reposo no se desplace libremente por su zona de recorrido dispone de un muelle o resorte que fuerza así al dispositivo de la invención a permanecer en cualquiera de las dos posiciones para las que ha sido diseñado.

El dispositivo de la invención está pensado para elevar el canapé mediante la instalación y fijación de un único dispositivo elevador en el centro del piecero de una cama tipo canapé.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo elevador de un canapé, objeto de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva explonada del conjunto de las piezas que constituye el dispositivo elevador de la invención.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Como se puede observar en las figuras adjuntas, el dispositivo de la invención consta de dos elementos principales en principio, los cuales son una palanca de accionamiento 5 con pomo extremo 2 como elemento de entrada y un pistón 7 de empuje como elemento de salida.

La palanca de accionamiento 5 se encarga de transmitir la fuerza ejercida sobre el pomo extremo 2 de la palanca de accionamiento 5, a una leva excéntrica 6. La palanca de accionamiento 5 presenta un tramo extremo roscado 5.2, el cual es empleado como elemento de unión entre tal palanca de accionamiento 5 y la leva excéntrica 6, la cual presenta a su vez un

orificio roscado 6.1 donde se acopla el tramo extremo roscado 5.2 de la palanca de accionamiento 5. El tramo extremo 5.1 opuesto de la palanca de accionamiento 5 se encasta en una perforación longitudinal del pomo extremo 2, perforación longitudinal realizada sobre la base anterior 2.1 del pomo extremo 2.

Un remache 9 se encuentra anclado a un cilindro guía 4, mediante un par de orificios enfrentados 4.1 en los que se ajusta tal remache 9.

A su vez, la leva excéntrica 6 se encuentra anclada al cilindro guía 4 mediante el remache 9 que ejerce de eje de giro de tal leva excéntrica 6 cuya cara lateral 6.4 servirá de tope superior del pistón 7 y también como elemento de empuje de tal pistón 7. El movimiento de giro transmitido a la leva excéntrica 6, cuya cara lateral 6.4 desliza sobre la superficie libre de una cabeza 7.5 del pistón 7, produce sobre éste un desplazamiento progresivo de empuje. El remache 9 se introduce por un orificio frontal descentrado 6.2 de la leva excéntrica 6.

En el interior del cilindro guía 4 se encuentra alojado el pistón 7 de empuje y también un muelle 8 apoyado interiormente sobre un asiento interior 4.3 del cilindro guía 4, muelle 8 que se encarga de empujar al pistón 7 hacia una posición superior correspondiente con la posición de reposo de tal pistón 7. El extremo opuesto de tal muelle 8 asienta sobre una base anular 7.4 de la cabeza 7.5 del pistón 7, ejerciendo el muelle 8 de tope inferior del recorrido del pistón 7. En su base inferior, el cilindro guía 4 presenta un orificio roscado 7.3 para facilitar la fijación de una rueda (no representada en las figuras), rueda esta que apoyará en

el suelo cuando se activa el dispositivo de la invención actuando sobre la palanca de accionamiento 5.

La cabeza 7.5 del pistón 7 presenta un orificio lateral 7.1 perpendicular a su eje longitudinal, orificio lateral 7.1 en el cual se introduce una barra antigiro (no representada en las figuras) que es usada en su montaje para evitar el giro del pistón 7, facilitando que la rueda pueda ser atornillada al dispositivo elevador de la invención. Dicha barra antigiro se encaja en un ranurado vertical del cilindro guía 4, ranurado vertical que tampoco está referenciado en las figuras.

El cilindro guía 4 presenta un escalonamiento exterior 4.2 que delimita un tramo inferior encastrado en una cavidad pasante 1.3 de la rama horizontal de un chasis angular 1, asegurándose la unión de éste con el cilindro guía 4 mediante soldadura.

La rama vertical del citado chasis angular 1 incorpora un orificio lateral 1.2 que servirá para el anclaje de un elemento tope 3, el cual presenta un saliente extremo 3.1 sobre el que, una vez introducido en el citado orificio lateral 1.2, se procede a la aplicación de presión sobre tal saliente extremo 3.1, deformándolo por su extremo a modo de remache, siendo así fijado a la rama vertical del chasis angular 1. El elemento tope 3 sirve de apoyo de la palanca de accionamiento 5 en su posición de reposo.

Por otro lado, cabe señalar que la rama vertical del chasis angular 1 incorpora unas perforaciones pasantes 1.1 para facilitar la fijación del conjunto del dispositivo a la estructura de la cama tipo canapé en correspondencia con el piecero.

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo elevador de un canapé, que estando destinado a elevar una cama tipo canapé por su parte posterior correspondiente con el piecero, se **caracteriza** por que comprende una leva excéntrica (6) que conecta con una palanca de accionamiento (5), contactando la cara lateral (6.2) de la leva excéntrica (6) con el extremo superior de un pistón (7) desplazable verticalmente hacia abajo en contra de la resistencia de un resorte (8) alojado junto al pistón (7) dentro de un cilindro guía (4) de estructura hueca encastrado por su parte inferior en una cavidad pasante (1.3) de una rama horizontal que forma parte de un chasis angular (1) solidario a la estructura del canapé por su rama vertical pareja, contando la leva excéntrica (6) con un orificio frontal descentrado (6.2) para acoplarse en un remache (9) encastrado en unos orificios enfrentados (4.1) del cilindro guía (4), incorporando el extremo inferior del pistón (7) un orificio roscado (7.3) donde se fija una rueda, incorporándose además un elemento tope (3) fijado perpendicularmente a la rama vertical del chasis angular (1), apoyando sobre tal elemento tope (3) la palanca de accionamiento (5) en la posición de reposo.

2. Dispositivo elevador de un canapé, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que la palanca de

accionamiento (5) comprende un tramo extremo roscado (5.2) que se acopla en un orificio roscado (6.1) establecido radialmente sobre una zona de la cara lateral (6.4) de la leva excéntrica (6).

5 3. Dispositivo elevador de un canapé, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que el muelle (8) apoya por su extremo superior sobre una base anular (7.4) de una cabeza (7.5) del pistón (7) y por su extremo inferior apoya sobre un asiento interior 4.3 del cilindro guía (4).

10 4. Dispositivo elevador de un canapé, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que el elemento tope (3) comprende un saliente extremo (3.1) encastrado en un orificio lateral (1.2) establecido en la rama vertical del chasis angular (1).

15 5. Dispositivo elevador de un canapé, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que el pistón (7) incorpora un orificio lateral (7.1) donde se ajusta una barra antigiro encajada en un ranurado vertical del cilindro guía (4).

20 6. Dispositivo elevador de un canapé, según la reivindicación 12 **caracterizado** por que la palanca de accionamiento (5) incorpora en su tramo extremo (5.1) libre un pomo extremo (2) provisto de un orificio longitudinal donde se ajusta tal tramo extremo (5.1) de la palanca de accionamiento (5).

30

35

40

45

50

55

60

65

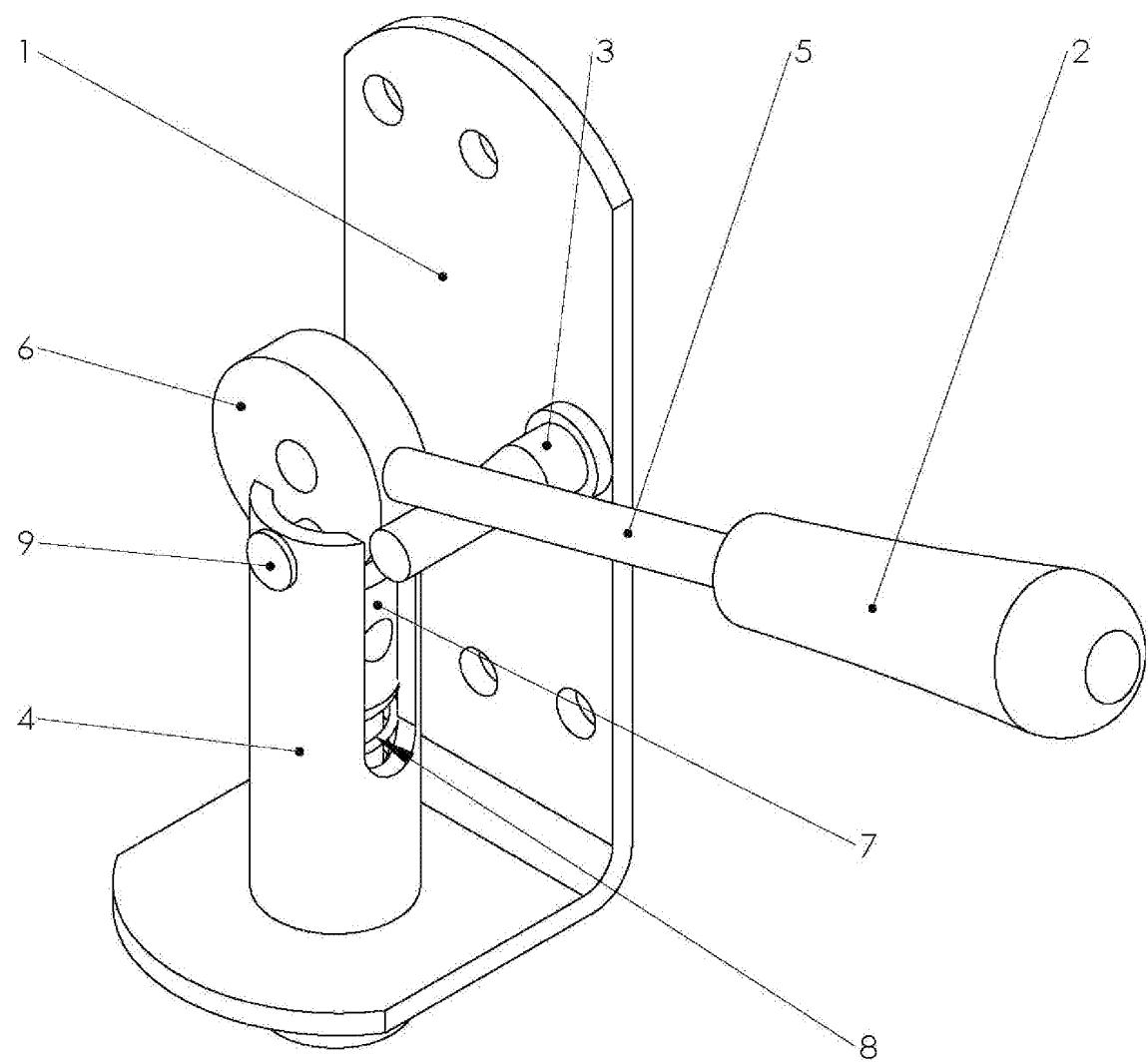


Fig.-1

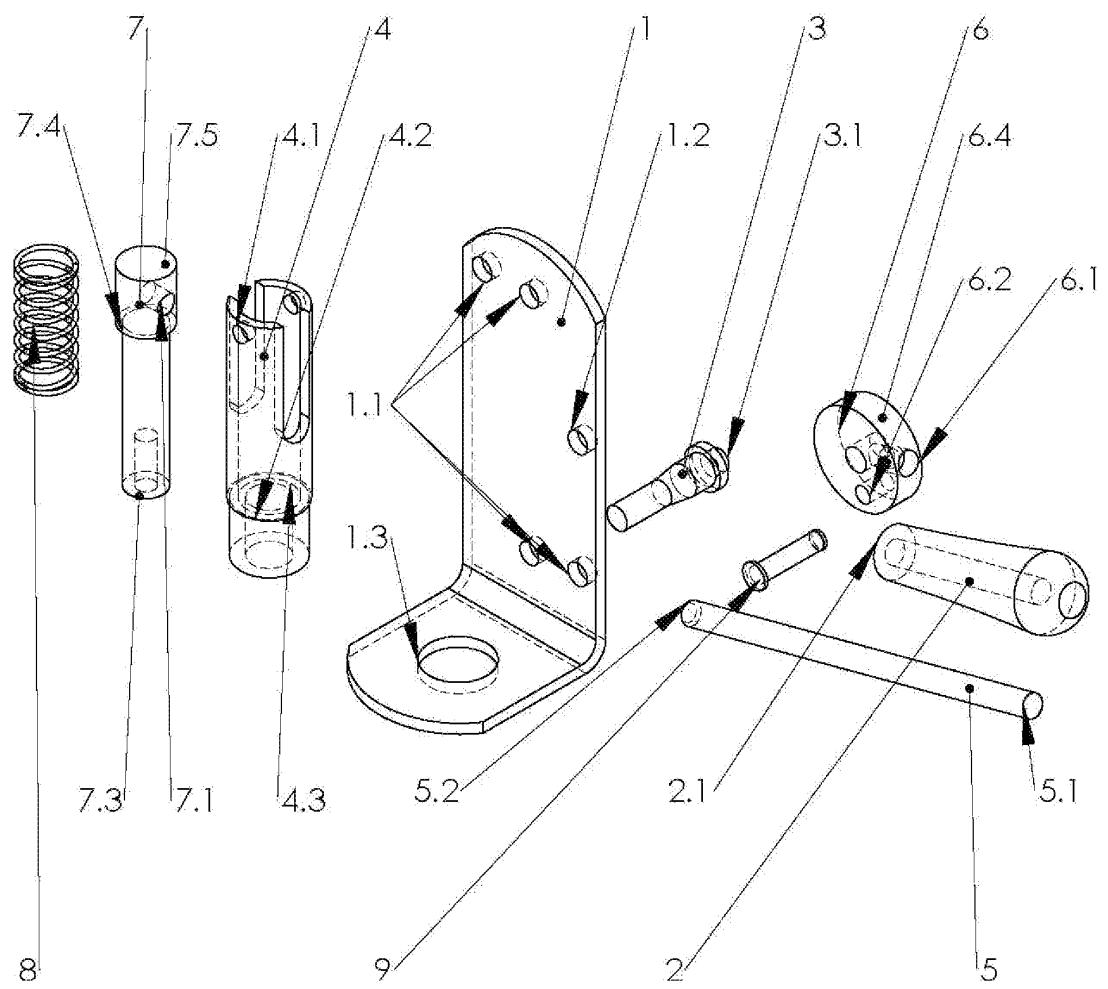


Fig.-2